

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00003132

FECHA: 23/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COOP AGR DE MONTE MAIZ LTDA (5727)

C.U.I.T.: 30-53331931-5

DOMICILIO: CORDOBA Y SANTA FE - 2659 MONTE MAIZ I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 28/06/2016 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 29,600 Ctro:23-1-00-27508/16 C.P.:0005-54647818 V/Ctro.:4216301348 \$ 53,460 \$ 1.582,41 PORC. HUMEDAD 14.5 Prod.:SOJA 30,620 Ctro:23-1-00-27568/16 C.P.:0005-54490911 V/Ctro.:4216301360 \$ 53,460 \$ 1.636,94 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA Ctro:23-1-00-27711/16 C.P.:0005-54647818 V/Ctro.:4216301391 1.250 \$ 53,460 \$ 66,82 PORC. HUMEDAD 14.5 Prod.:SOJA

Son PESOS cuatro mil setenta y cuatro con 86/100

3062197317301003666253661781252201607031

 Gravado
 \$
 3.286,17

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 690,10

 Percepcion IVA
 \$
 98,59

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 4.074,86

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente cbte. es por el total de USD 289,61 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.07). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.